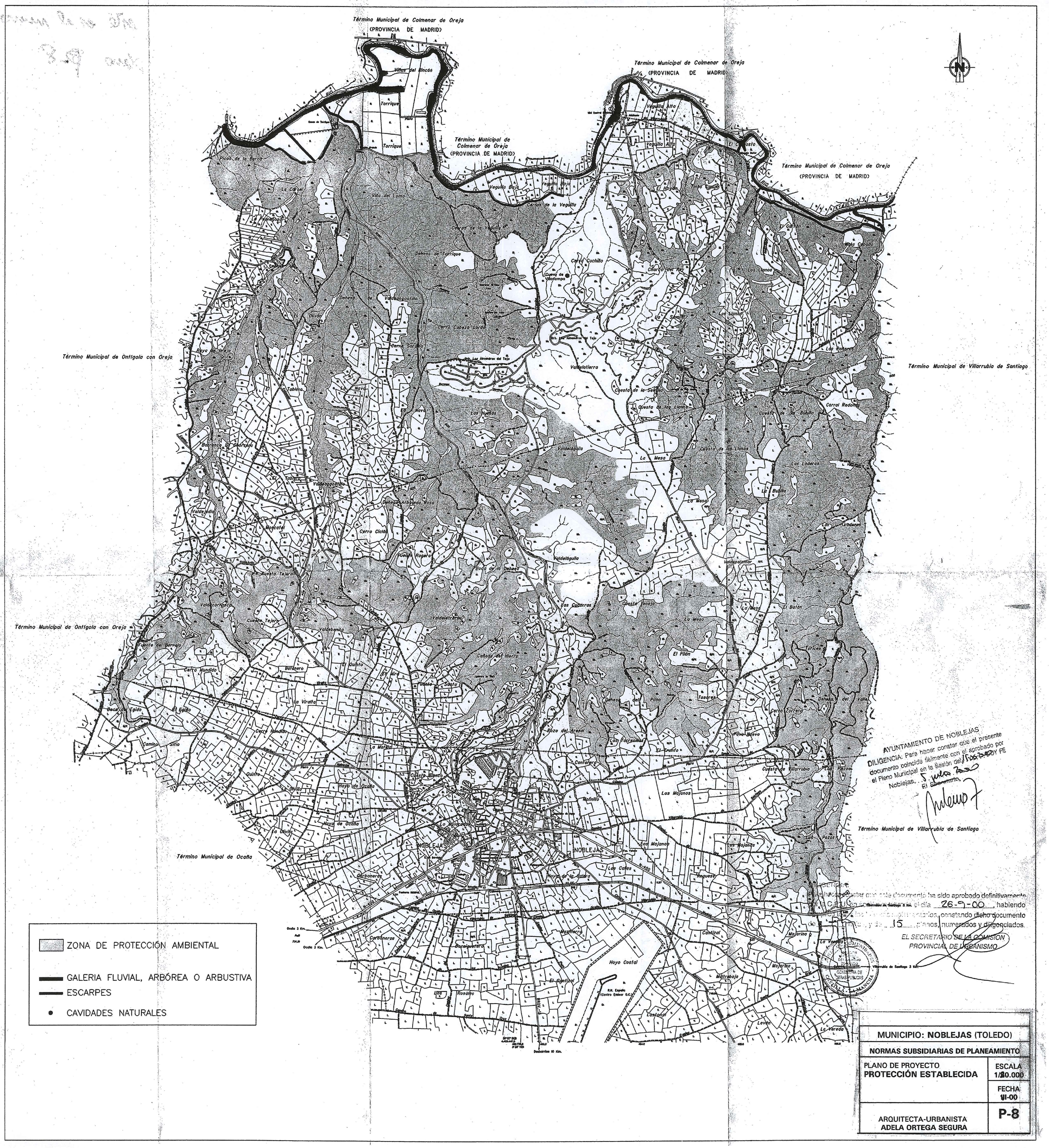

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento coincide fielmente con el aprobado por el Pleno Municipal en la sesión del 15-06-2000 Y FE
Noblejas, 5 julio 2000
El Secretario,

Término Municipal de Villarrubia de Santiago

Hago constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo el día 26-9-00, habiendo sufrido modificaciones, constando dicho documento de memoria y de 15 planos, numerados y diligenciados.
EL SECRETARIO DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

MUNICIPIO: NOBLEJAS (TOLEDO)	
NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO	
PLANO DE PROYECTO **PROTECCIÓN ESTABLECIDA**	ESCALA 1/20.000
	FECHA VI-00
ARQUITECTA-URBANISTA ADELA ORTEGA SEGURA	P-8